

Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

Jalcomuna7@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

"TODOS UNIDOS POR CALI"



ACTA 05 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE Julio 23 DE 2012

Siendo las 5:00 PM del día 23 de Julio de 2012, en el Tertuliadero barrio Las Ceibas ubicado en la Calle 69 carrera 7T, sesiono de manera ordinaria LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LA COMUNA 7.

Con el siguiente orden del día

- 1.- Llamada lista Verificación del Quórum
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Lectura Correspondencia
- 4.- Aprobación Resolución 06 del 23 Julio de 2012
- 4.- Informes Evento

Se llama a lista y se Verifica el Quórum, contestan los siguientes Ediles: Liliana Vallejo, Amanda Vargas de Rivera, Lucero Domínguez, Bernardino Muñoz, Gidwar Obregón, Juna Carlos Bonilla y Gustavo Corrales Pose.

Segundo Punto del Orden del día:

No se lee el acta anterior

3.- Lectura Correspondencia:

Se lee derecho de petición presentado por la veeduría ciudadana de la Comuna 7, a la Junta Administradora Local.

Se comisiona al señor Secretario para dar respuesta al derecho de petición de fondo como lo establece la norma.

La señora Edil Liliana Vallejo manifiesta que el contrato del Farillón no se termino oficialmente especialmente en López I, López II hay problemas, la señora Edil Amanda Vargas de Rivera

Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

Jalcomuna7@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

“TODOS UNIDOS POR CALI”



ACTA 05 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE Julio 23 DE 2012

manifiesta que ella conoce, es que los contratistas se habían retirado porque el lugar estaba caliente, el señor Edil Bernardino Muñoz manifiesta que el señor secretario de Bienestar Social, manifestó en su visita al Cali 7, que está haciendo las gestiones con la Gerencia Comercial de Emcali, para el convenio de seguridad con el fin de trasladar las cajas de pagos de Emcali, la señora Edil Amanda Vargas de Rivera propone enviar un derecho de petición a Emcali, preguntando lo solicitado por la Veeduría, en cuanto a la audiencia pública el señor Edil Gustavo Corrales pregunta a la JAL si está proyectada alguna y por unanimidad se informa que no.

El señor Edil Gustavo Corrales presenta los documentos aportados por la Junta de Acción Comunal del barrio Cali Bella, Plano, escrituras, y da la explicación respectiva que ofreció la Junta de Acción Comunal al Junta Administradora Local, la señora Edil Amanda Vargas de Rivera manifiesta que las dos partes tienen personería Jurídica como Cali Bella uno y Cali Bella dos como Junta de Acción Comunal, hay que mirar dentro de esa personería jurídica que le dieron a cada lado, el señor Edil Gidwar Obregón propone hacer una visita al terreno para conocer bien el tema, el señor Edil Bernardino Muñoz, propone citar a la Junta de Acción Comunal del sector autoconstrucción para el próximo lunes 30 de Julio de 2012 a las 5PM.

4.- Punto Aprobación Resolución No.06 del 23 de Julio de 2012:

El señor Edil Presidente de la Corporación Pública somete a consideración la resolución 06 del 23 de Julio de 2012, para su aprobación y es aprobada por unanimidad de los asistentes a la plenaria.

5.- Informe Evento:

El señor Edil Bernardino Muñoz hace un análisis a la logística que tenemos para el evento, placas, pergaminos, sitio, equipo sonido, carro de águila roja, papayera, agua, el señor Edil Gidwar Obregón propone que el sábado debemos ir arreglar el salón en horas de la mañana, la señora Edil Amanda Vargas de Rivera, manifiesta que ella va el día viernes hablar con la rectora para que deje la orden en la portería, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que el día sábado en horas de la mañana no puede asistir porque tiene un compromiso con la Asociación de Ediles, con el Presidente del Concejo de Cali, hasta la 1PM, pregunta si hay sillas, y equipo, se responde que está resuelto los manteletes los consigue doña Amanda Vargas, Bernardino Muñoz el Champús, la señorita Edil Lucero Domínguez manifiesta que en el salón de la Junta de Acción Comunal del barrio Alfonso López III hay mesas largas que allí se pueden conseguir, la señora Edil Amanda Vargas se compromete con averiguar si el colegio tiene las mesas

Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

Jalcomuna7@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

"TODOS UNIDOS POR CALI"



ACTA 05 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE Julio 23 DE 2012

largas de lo contrario le avisa a la señorita Edil Lucero Domínguez para que las consiga, La señora Edil Liliana Vallejo también se compromete con facilitar una mesas largas de su grupo político, el señor Edil Gidwar Obregón pregunta al señor Edil Bernardino Muñoz, si hablo con la señora que hará el Champús, afirma que si.

El señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que sobran la ocho placas de Promoambiental solicita como repartirlas, y por mutuo acuerdo de todos los Ediles se acordó repartir de una, para cada Edil, el señor Edil Gustavo Corrales propone un plan "B" consistente en dejar veinte Pergaminos por si no aparecen las placas programadas, la señora Edil Amanda Vargas de Rivera solicita hacer un reconocimiento a la señora Gloria Roció Hurtado por su trabajo con el Adulto Mayor, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que van los veinte Empresarios y Comerciantes con placa y pergamino, la señora Edil Amanda Vargas de Rivera Solicita sea invitado el Doctor ELISEO TEJADA y JUAN CARLOS VARGAS, se invita la Base Aérea Comandante Estación Policía, Gerente Ese Norte, Gerente Hospital, Inspector de Policía.

La señora Edil Liliana Vallejo solicita que se debe invitar a la Teniente Zuleta, contesta la señora Edil Amanda Vargas de Rivera que lamenta, pero no se puede invitar por su connotación de Militares son ellos los que designan.

El señor Edil Juan Carlos Bonilla recuerda llevar los Himnos Nacional y Cali, y las palabras de Bienvenida, el señor Bernardino Muñoz propone al señor Presidente al no estar presente la señora Liliana Vallejo propone al señor Juan Carlos Bonilla el señor Edil Gustavo Corrales informa la lista de los asistentes Gabinete 20 personas, Concejo Municipal 21, Lideres Comerciantes Empresarios 55, para un total de 300 personas aproximadas asistentes con todas las Juntas de Accion Comunal.

La señora Liliana Vallejo informa que los dineros recogidos son \$210.000 pesos M/c para Champu, Vasos, Cucharas, Servilletas, se acuerda el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Un Minuto de Silencio**
- 2.- Himno de la Republica de Colombia**
- 3.- Himno a Santiago de Cali**
- 4.- Palabras de Bienvenida por el señor Edil JUAN CARLOS BONILLA**

Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

Jalcomuna7@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

"TODOS UNIDOS POR CALI"



ACTA 05 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE Julio 23 DE 2012

5.- Presentación Artística a cargo del señor HERBER IZQUIERDO

6.- Lectura Resolución por medio del cual se crea el Honor al Merito Cívico "Félix Cárdenas"

7.- Entrega de reconocimientos

8.- Cierre

Se Adjunta a la presente Acta el listado de todos los Lideres homenajeados Comerciantes y Industriales de la Comuna 7, que fueron tenidos en cuenta para rendir homenaje al Merito Civico "Félix Cárdenas" el día 28 de Julio de 2012.

Siendo las 6:50 de la Noche se levanto la plenaria de la Junta Administradora Local de la Comuna 7



GIBWAR OBREGON
Presidente



AMANDA VARGAS DE RIVERA
Vice presente



GUSTAVO CORRALES POSSE
Secretario

